

FECHA: 11/06/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	FINWSCK
SERIE:	15
TIPO DE ASAMBLEA:	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN:	22/06/2021

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

EN 2017, LA BMV REALIZÓ MODIFICACIONES A SU MANUAL OPERATIVO CON LA FINALIDAD DE HOMOLOGAR EL PLAZO DE LIQUIDACIÓN DE CIERTOS VALORES CON EL DEL MERCADO ESTADUNIDENSE. DENTRO DE LOS VALORES QUE MODIFICARON EL PLAZO DE LIQUIDACIÓN SE ENCUENTRAN LOS CERTIFICADOS DE CAPITAL DE DESARROLLO Y LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y PARA EFECTOS DE CONSISTENCIA CON LAS MODIFICACIONES AL MANUAL OPERATIVO DE LA BMV, SE PROPONE REALIZAR MODIFICAR LA DEFINICIÓN DE FECHA EX-DERECHO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA SER CONSISTENTE CON LAS NUEVAS REGLAS DE LIQUIDACIÓN.

EFECTO SOBRE LOS TENEDORES:

EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA DE TENEDORES APRUEBE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA DEFINICIÓN FECHA EX-DERECHO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, NO EXISTIRÁN EFECTOS QUE MODIFIQUEN O ALTEREN LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES :

LA DEFINICIÓN ACTUAL DE FECHA EX-DERECHO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO ESTABLECE LO SIGUIENTE: "FECHA EX-DERECHO" SIGNIFICA LA FECHA QUE SEA 2 (DOS) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA DE REGISTRO QUE CORRESPONDA.

EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA DE TENEDORES APRUEBE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS A LA DEFINICIÓN FECHA EX-DERECHO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, LA NUEVA DEFINICIÓN ESTABLECERÁ QUE LA FECHA EX-DERECHO SERÁ 1 DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REGISTRO QUE CORRESPONDA O CUALQUIER OTRA FECHA ESPECIFICADA COMO FECHA EX-DERECHO EN LA NOTIFICACIÓN DE LLAMADA DE CAPITAL CORRESPONDIENTE.